## CONFEDERACION NACIONAL DE ASENTAMIENTOS Y COOPERATIVAS DE REFORMA AGRARIA "EDUARDO FREI MONTALVA"

#### 2º CONSULTIVO NACIONAL .-

Sede Linares días 22-23 y 24 de Julio de 1971.-

1º Sesión

22 Julio de 1971.-

Lugar Quinemávida.-

Mesa que Preside: Confederación Nacional con <mark>los siguientes</mark> dirigentes:

Presidente : Juan Chacón
Vice-Presidente: Ernesto Díaz
Secretario : Miguel Lobos
Pro-Secretario : Héctor Lovola
Tesorero : Bertín Uribe

En nombre de la Federación Provincial de Asentamientos y Cooperativa Campesinas R. A. "HERNAN MERY FUENZALIDA", dá la bienveni da el Prasidente Dagoberto Ortega, deseando que las conclusiones que se obtengan en este Consultivo sean altamente provechozas.

Sientánse como en su casa, y lo que desean o les haga falta díganlo, que estamos empeñados en que Uds. lo pase n bien y no tengan ningun problema.

En nombre de Dios abre la sesión el Presidente siendo las 15,10 hrs.

El secretario comienza pasando lista a las Provincias presentes y ellas son:

#### O'HIGGINS:

Presidente : Santiago Ricottí Vice-Pdte. : Polinardo Yañez

Pro-Secretario : José Verdugo »

Cooperativa Chocaban Luis Acevedo Díaz

#### SANTIAGO:

Pdte, Fed. Provincial : Luis Meza
Fed. Area Melipilla : Santos Rojas
Cooper tiva Melipilla : Hugo Santis
Cooperativa Mapocho Pdte. : Pedro Soto
Cooperativa Mapocho Vice-P: Patricio Meza
Cooperativa Mapocho Direc.: Miseel Ortega

Federación Area Norte Vice Pdte. ; Bernabé Guajardo

Federación Area Sur Vice-Pdte. : Juan Arce Federación Area Sur Director : Manuel Alvear

Federación Prov. Stgo.Secretario : Raúl Espinoza

COLCHAGUA:

Federación Provincial : Hernán Cornejo

Vice-Presidente : Nestor Lizana

Tesorero : Lindor Correa

AREA SAN FERNANDO:

Secretario : Enrique Lobos

COOPERATIVA SAN FERNANDO:

Secretario : Efraín Cornejo

FEDERACION AREA SANTA CRUZ:

Vice-Presidente : Alberto Morales Secretario : Manuel Cáceres

CURICO:

Fed. Provincial Secretario : Juan Alarcón
Cooperativa Secretario : Néstor Pozo

TALCA:

Fed. Provincial Pro-Secr. : Fernando Díaz

Fed. Provincial Director : Oscar Urzúa :

Secretario General : Fernando Berrios

LINARES:

Presidente Provincial : Dagoberto Ortega
Secretario : Alonso Norambuena
Vice-Presidente : Sergio Escobor
Director : Pedro Espinoza

BIO-BIO:

Vice-Presidente : Julio Torres

MALLECO:

Fed. Provincial Presidente : Carlos A, Berger Cooperativa Vice-Pdte. : José Muñoz Galvéz

CAUTIN:

Fed. Provincial Secretario : Senito Silva

Tesorero Dagoberto Villablanca

Fed, Area Lautaro Tesorero : Reinaldo Millar
Fed, Area Temuco Presidente : Facundo Sáez
Fed, Area Curicó Presidente : Pascual Fuentes

Fed. Area Pitrufquén Presidente : Israel Segura Fed. Area Carahue Vice-Pdte. : Pablo Solís Cooperativa Director : Isaias Pérez

Valdivia:

Fed, Provincial Presidente : Emeterio Plaza
Aréa Sur 1 Asentado : René Flores
Secretario p. : Leonel Delgado

DSORNO:

Fed. Provincial Presidente : Nélson González
Fed. Provincial Secretario : Hernán Pérez
Fed. Provincial Director : Eriberto Navarro

CHILDE:

Fed. Provincial Secretario : Armando Villanueva

Tesorero : Juan Velásquez

AYESEN:

Fed. Provincial Presidente : Héctor Muñoz

Secretario : Luis Cárdenas

AUSENTES:

MAGALLANES ARICA
ACONCAGUA TARAPACA
VALPARAISO ÑUBLE

LLANQUIHUE

Al término de pasar lista, el Secretario Lobos, consulta sobre la carta invitación que se hizo a las provincias, y que en ella se daban a conocer 2 puntos a tratar en el Consultivo, ellos son:

19.- Crédito Banco del Estado

2º.→ Asignación de Tierras, más un punto que debería traer cada dirigente.

Continúa el Secretario Lobos dando lectura a las cartas que se enviaron a las siguientes personas:

Carta al Ministro de Agricultura, Jaqques Conchol;

- " al Vice-Presidente de Cora, David Baytelman;
- " al Director de Phanificación y Control de la Corporación de la Reforma Agraria, Pedro Hidalgo;
- " al Director Depto, de Finanzas, Leonel Morales y
- " al Gerente General del Banco del Estado, René Castro

Insertamos copia del original de esta carta, cuya redacción es similar en todas las invitaciones. Anexao Nº 1.-

Una vez pasada lista a las Organizaciones presentes y ausentes, por parte del Pro-Secretario General, Héctor Loyola, un dirigente consulta por la fecha en que fueron enviadas las invitaciones a las autoridades de Gobierno, respondiendo el Secretario que estas fueron despachadas el 20 de Julio. Agrega el Presidente Juan Chacón, que el se preocupó personalmente de hablar telefónicamente con algunos de los personeros invitados a este evento y que se le manifestó que en algunos casos no podrían asistir, por tener compromisos anteriores, pero que enviarían un representante.

El Presidente, además informa de la ausencia de los dos miembros de la directiva de la Confederación Nacional: Raúl Figueroa se encuentra enfermo y Hernán Rodríguez fue censurado en el Consultivo de Quillota. Da a conocer a la Asamblea que éste será el último Consultivo Nacional que realizará la actual directiva, por acuerdo de la Confederación Nacional, debido a la proximidad de la renovación de esta mesa.—

Inmediatamente después de estas explicaciones el Presidente, Juan Chacón, procede a dar lectura al siguiente informen resumen de las actividades realizadas por la directiva de la Confederación Nacional, desde Marzo del presente año hasta esta fecha.

Se adjunta este INFORME EN ANEXSO № 2.-

Una vez terminada la lectura del informe anterior, el Presidente solicita la cooperación de todos los representantes de las Organizaciones asistentes a este Consultivo, a objeto de que éste sea exitoso y se saquen conclusiones y se adopten acuerdos que sean de real beneficio para todas las Organizaciones.—

El dirigente Emeterio Plaza, de Valdivia, interviene manifestando que todos reconocen la labor que está desarrollando la Confederación Nacional en beneficio de las Organizaciones Campesinas, y que una mejor demostración de apoyo y cooperación, es dedicarse de inmediato al estudio de la tabla, ya que este Consultibo
se debía iniciar a las 9 hrs. y se ha producido ya un atraso.

A continuación, para una mejor información y guía hacia los asistentes al Consultivo, se procede a detallar los puntos que se trataron y los acuerdos que se tomaron sobre los mismos. En informe separado se dará cuenta de las intervenciones hechas por los asambleístas sobre estas mismas materias.—

#### TABLA .-

#### CREDITOS: 19 .-

- a) .- BANCO DEL ESTADO
- b).- CORA
- c) .- CORFO (MAQUINARIAS)
- d) .- INFRAESTRUCTURA
- 20.- ASIGNACION DE TIERRAS Y CONSTITUCION DE ASENTAMIENTOS
- 39. CONSEJOS CAMPESINOS
- 40.- COMERCIALIZACION GENERAL
- 5P. ESTRUCTURA CORA (CASA PATRONAL)
- 69.- UNIDAD COOPERATIVAS MULTIRRECDOP- FEDERACIONES
  - a) CONTABILIDAD ASENTAMIENTOS
- 70. CUOTA SINDICAL
- 8º.- CAPACITACION
- 9º.- CUMPLIMIENTO A&UERDO GOBIERNO- CONFEDERACION
  - a) .- LEDTURA DOCUMENTO

#### 100.- VARIOS

- aD.- Clandes6inos de Vinos en Asentamientos
- b).- Aportes a Federaciones y Confederación
- co).- Aportes a damnificados Sismo
- d).- Problema Colchagua-Embalse

#### ACUERDOS .-

#### 1º.- CREDITOS:

- a).- Banco del Estado
  - 1º.- En cuanto a los responsables ante cualquier gestión ante el Banco de Estado de Chile, estos serán los miembros del Consejo de Administración y los mandatarios serán los que éste Consejo designe.
  - 2º.- Creación de Comité Económico integrados por:
    Confederación a nivel Nacional;
    Fedraciones a nivel Provincial;
    En las provincias donde existan Cooperativas Multiactivas,
    éstas integrarán el Comité Económico.
  - 3º.- Este Comité Económico visará los antecedentes que el Banco solicite para que éste a su vez deposite mensúalmente los fondos que la organización requiera para su desenvolvimiento.
  - 4º.- Estos créditos no serán controlados por los Consejos Campesinos.-

#### b) .- CORA:

- 1º.- Exigir cumplimiento de la Ley № 16.640, que estos creditos sean como dice la Ley en lo referente a plazos do cancelación de ellos:
- 20.-Que sea la Organización que fije y decida estas operaciones;
- 3º,−Rechazar imposición de Cora para dar estos créditos. c),− CORFO:
  - 19.—Rechazar toda empresa ajena a los asentamientos destinas da a prestar servicios, empresas privadas SEAM, Consejos Campesinos;
  - 2º.-Que la maquinaria sea entregada en propiedad a los campesinos o sus Federaciones y Cooperativas Multiactivas;
  - 39.-Que los implementos relacionados con la Agricultura sucho considerados Créditos Agrículas;
  - 4º.-Que las Organizaciones envien rapidamente la lista de los repuestos que necesitan, a la Conflederación;
  - 59.-Denumciar a Saavedra Benard por la falta de repuestos y atención (Inter 656);
  - 6º.-Que las Organizaciones de Asentamientos reciban los comaditos para galpones y talleres mécánicos y no otras empresas privadas o estatales.-

#### 20. - ASIGNACION DE TIERRAS Y CONSTITUCION DE ASENTAMIENTOS:

- a).- Que la tierra ssa asignada en la forma que dice la Ley № 16.640; Exigir asignar casa y huerto en forma familiar;
- b).- Rechazar otro sistema no contemplado en la actual ley, y denunciar estas exigencias:
- c).— Enviar memorándum al Presidente de la República, Ministro de Agricultura y Vice—Presidente de Cora, exigendo los derechos de los campesinos; contestación 15 días;
- d).- Rechazar las Haciendas Estatales por ser imposición y mo la voluntad de los trabajadores, Ej.: Arica, Hda. de Cuya donde hay 22 trabajadores y 8 empleados del Estado, y denunciarlos;
- e).— Que las Federaciones envien rapidamente a la lista de los asentamientos que ya cumplieron los 3 años, para ser asignadas, fijándose un plazo de 30 días para proporcionar estos datos a la Confederación, indicando como será la asignación, con la firma de la Asamblea; y un plazo de 15 días para dar respuesta por escrito de parte de Cora y firmada por la Confederación

#### CONSTITUCION DE ASENTAMIENTOS:

- a).- Rechazr rotundamente las Unidades Reformadas, por ser ilegales y engañar a los Campesinos; Denunciar la malversación por parte de Cora al S.S.S. por cobrar asignaciones familiares y no estar constituído el Asentamiento;
- b).- En la constitución de los Asentamientos deberá integrarse la Federación;
- c).- Rechazar y denunciar el cambio que está haciendo Cora del ACTA DE A-SENTAMIENTOS por ACTA DE COMITE CAMPESINOS;
- d).- Enviar memorándum al Parlamento Cileno en el sentido que Cora está violando la ley y pedirle un pronunciamiento;
- e).- Que se constituyan los Asentamientos, y que esta constitución sea en forma inmediata, y se firma el contrato de Sociedad.
- f).- Cora está tratando de hacer enfrentamientos entre campesinos (ej.: Chilcé --Chaquihual).-

#### 30.- CONSEJOS CAMPESINOS:

- a).- Que quede en estudio para consultar a las bases el retiro de los Consejos Campesinos;
- b).— Se autoriza a la Confederación como a los Consejos Nacionales para informar de estos acuerdos a las Confederaciones Nacionales, y si hay mayoría retirarse inmediatamente, comunicándolo a las provincias;
- c).- Que quedan facultadas las Federaciones para retirarse si así lo estiman conveniente;
- d).- Se denuncia que funcionarios del Agro estan tratando de terminar con las Organizaciones Campesinas sustituyéndolas por estos Consejos, se está violando la ley al hacerlo con bases no organizadas;
- e).- Se rechaza todo Consejo que esté formado por personas que no representan a las Organizaciones Campesinas actuales, ejecutando actos o decisiones propias de estas Organizaciones.

#### 40. - UNIDAD, FEDERACION - COOPERATIVAS :

a0 . -

a).- Integración inmediata entre Cooperativas Multirreccop y Federaciones unidas en una sola Confederación Nacional.-

#### 50. - COMERCIALIZACION:

- a).— La comercialización de los Insumos como de la producción de los Asentamientos debe estar única y exclusivamente en manos de las Organizaciones de los Asentamientos;
- b).— Se autoriza a la Confederación Nacional para que comercialice los 40.000 sacos de Semilla y la adquisición de los pesticidas;
- c).- Pedir a los Organismos del Estado participación en la fijación de precios a los productos Agrícolos.

#### - 6□ APORTE SINDICAL:

- a).- Nos oponemos a cancelar el 2% Sindical como trabajadores y el 2% como patrón por independientes y no apatronados:
- b).- Enviar memorandúm a los parlamentarios manifestando nuestra oposicion
- c).- En caso de insistir retirarse de los Sindicatos;
- d).— Los Asentados tienen su Organización y es a esta la que se debe cance lar;
- e).- Se rechaza por unanimidad cancelar cuotas Sindicales, según modificación documento presentado por las Confederaciones Sindicales;

#### 7º.- ESTRUCTURA DE CORA; AUTOS PARA FUNCIONARIOS, SALARIOS Y CASAS.=

- a). Denunciar y protestar por la adquisición de 200 autos Peugeot 404 y

  Fiat 1500, comprados por Cora para uso de los funcionarios, cuando no
  hay dinero para necesidades de los Asentamientos, tractores, casas, semillas etc. etc.;
- b).— Denunciar a Cora por la adquisición que está haciendo por comprar inmuebles carísimos ( Osorno casa por mil millones de Eº, destinada a desarrollo Campesino, que no lo es, y que queda a 8 Km. de la Ciuded, y que los dirigentes tienen que cancelar entre Eº25 y Eº 50 por viaje de taxi más días de estadía con grandes gastos), cuando la Corporación no tiene dineros para casa de Asentados;
- c).— Funcionarios de D<sub>e</sub>sarrollo Campesino no hacen nada en el día, las mujeres se llevan tejiendo, en cambio salen de noche a recorrer fundos y

  Asentamientos nuevos, haciendo política y otros;
- d). Denunciar a Coordinadores de Cora de los Asentamientos por la campaña de odio desatada contra la actual Ley de Reforma Agraria, calificándola como Ley Maldita (Hector Moreno- Chillán), como igualmente que a los vehículos fiscales les tapan el disco fiscal con un papel y le ponon: Campaña de Producción, saliendo en ellos los días sábados y Domingos (Curicó Talca, Ramos y Raúl Lara, Colchagua, Nelson González, etc.), salen a hacer política partidista;
- e).— Denunciar y pedir investigación por la gran cantidad de funcionarios no contratados que se estan cancelando con facturas (Linares, Colchagua, Osorno etc.);
- f.- Se pide y se exige la salida inmediata de las personas funcionarias que a continuación se detallan:
- 1º.- Talca y Curicó salida de Mario Ramos,
- 20.- Ardica Director Zonal,
- 3º.- Linares, Director Zonal , Gabriel Coll y Ricardo Ugarte (tomas ilegales con campesinos en la cárcel, sabotage producción destruir Federación Asentamientos Hernan Mery etc.)
- 4º.- O"iggins, salida Hugo Gaete, Mónica Betancur y Adolfo Neira de Desarrollo Campesino,
- 5º.- San Fernando, salida de Nelson González,
- 6º.- Salida Jefe Area Puerto Octay, Osorno, Señor Castillo
- 70. Cautín, Ñeculpaidemal, Area Pitrufquén,
- AQ Rin-Rin que no se cambie ninoún director Zonal sino que sea nedido

89.- CAPACITACION:

a).- Rechazar lo que se llama capacitación del Estado, por estar encaminada casi unicamente a destruir la empresa y Organizaciones de los Asentamientos, y denunciar que en los cursos que se dan en las Centrales de Capacitación de Cora, funcionarios los orientan para hacer política partidista e inculcar tácticas de destrucción;

Algunas Centrales estan sirviendo de hoteles a funcionarios de Cora;

b).- Encomendar a la Confederación para que firme convenios de Capacitación con el IER( Instituto de Educación Rural), ú otros organismos
donde esta capacitación sea dirigida y orientada de acuerdo con lo
que pecasitamos para vivir mejor y producir más;

c).— Que se oficie a la Cámara de Diputados para que salga una ley destinada a defendernos de la Capatitación que se está dando actualmente,

y que ésta sea unicamente técnica y necesaria;

d).- Que se denuncie malversación de fondosde Capacitación de Cora, por ocuparse los dineros en cursos políticos. Esta denuncia hacerla extensiva hasta la Contraloría General de la República, pidiendo investigación, y que sean las Organizaciones las que controlen estos Fondos. Acompañar un documento de encuesta que se tiene donde se pregunta política partidista, habla de R.A. Cubana a las Organizaciones

80.- C A D siClas Organizaciones tienen o no respaldo de sus bases, y lleva

a).-como nombre responsablema Oscari tuellar, Profesor, de Cientias Mollitiaca de la Universidad de Chiler, e lorras y se pida una investigación entamientos, y denunciar que en los cursos que se den en los Centrales

99.- CUMPLIMIENTO ODEUMENTO GOBIERNO un cionerios los erientan pero hacer política partidista a inculcar tácticas de destrucción;

a).- Exigir energicamente el cumplimiento del documento que se firmó cor:

b).-eln Gobierop elidie 14 der Abril der 1971; firme convenise de Capacita-

b).- Advertir a Core v autoridades que vamos a irap) la acción si se niega lo que setacodo entel Ministerio de Abricultura con el Ver 8º de las autoridades; ence como el ver 8º de las autoridades; ence como el vivir mejor y producir más;

c),-\_Hacemos netar nuestre desagrado por el no cumplimiento, en especial.

de formación de prupos, Asignación de tierras, Constitución de Asenta
mientos e Infraestructura donde sobre todo la ubicación de las casas

d). debe ser con el Ve BV de les Organizaciones de Asentamientos, y la superficie del huerto será como sighe: . Esta denuncia hacerla exCada Federación enviará rapidamente un documento con la fiema de todos
los Consejos de Administración indicando la superficie del huerto; . .
Todos respaldames a los Asentamientos que ya se dividiaron los huertos taismpre que poteobrepasen las 2 Más. Cubana a las Organizaciones

69.- O Siblas Torganizaciones tienen o no respeldo de sus bases, y lleva 
a).-come nambre resechablema Oscaritociútr, Profesor de Ciambon meldiopade la Universidad de Chiler, e ICIRM, sy ve pida una imvestigación contrales
tamiantos, y senunciar que en las cursos que se don en las Centrales

99.- CUMPLIMAENTOPOLICMENTO SORIERWO Luncionerios los crienten pera hacer políti

Acuerdos: a) Se designa una comisión para byscar una solución a nuestros planteamientos.-

- b) Esta comisión tiene facultad y poder para hacer las gestiones necesarias y entrevistarse con quien corresponda hacerlo, rechazar lo que estime conveniente, tomar dexisiones, darle publicidad, etc; todo lo necesario para lo grar su objetivo.-
- c) Los nombres para esta comisión son los siguientes:
  - 1.- El Consejo de la Bonfederación Nacional
  - 2.- Dagoberto Ortega de Linares
  - 3.- Pedro Soto de Multirrecoop Mapocho
  - 4.- José Villarroel de Curicó
  - 5.- Emeterio Plaza de Valdivia
  - 6.- Sontos Rojas de Santiago.
  - 7.- Manuel Zelaya de Arica
  - .8.- Nestor Pozo de Curicó
  - 9.- Fernando Díaz de Talca
  - 10.- Hernán Cornejo de Colchagua
  - 11.- Luis Acevedo de O'Higgins
  - 12.- agoberto Villablanca de Cautín.
- d).-Que la comisión se entrevista con la Gerencia del Banco del Estado para firmar un acuardo en el sentido que las Contabilidades de los Asentamientos sólo podrán ser llevadas por las Multirreccop y por las Federaciones de Asentamientos, y será requisito exigible por el Banco, para el depósito mensual en dinero a las Ctas. Ctes. de estos Asentamientos, el VP.89 de las Federaciones y Coop. Multirreccop, según sean llevadas estas Contabilidades .-
- e) Que se haga llegar por escrito a la Confederación, la ayuda que envien los compañeros asentados a los damnificados por el sismo.-

Sobre el aporte a la Confederación, se discute sobre ello, pero no se llega a ningún acuerdo por el momen to.-

El punto d) varios sobre el problema de Embalse Colchagua no se alcanza a tratar, por ser ya las 18,30 hrs. del día 25 de Julio de 1971 y todas las provincias de sean regresar.-

Se da término a este Consultivo, siendo las 18,30 hrs. El Presidente levanta la sesión.—

Se coloca en el pizarrón:

SEGUNDO CONSULTIVO NACIONAL

GRACIAS COMPAÑEROS PROVINCIALES

-------

### INFORME DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA CONFEDERACION A LOS COMPAÑEROS DEL CONSULTIVO.

Julio 22-23 y 24 de 1971.-

Desde Marzo hasta esta fecha, la Directiva Nacional de esta Confederación ha concentrado sus esfuerzos en el cumplimien to de las metas trazadas en el congreso consultivo nacional realizado en Quillota. Como a Uds. les consta, esta ha sido una dura tarea, sin embargo, nos hemos visto animados por Uds. mismos, al depositar su confianza cada día más en esta, su Confederación.

Hemos querido dar un informe escrito porque, como siem pre, queremos responsabilizarnos de lo que decimos, y este no s $\underline{6}$  lo permitirá medir cada palabra, sino que facilitará un análisis del presente y del futuro.

1.- Acuerdos Confederación - Gobierno: El 14 de Abril la Confederación Nacional firmó con el Gobierno, acuerdos sobre los once puntos planteados en el Congreso Consultivo de Quillota. Discutir los puntos con el Presidente de la República y el Ministro de Agricultura para llegar a un avenimiento fue cosa bastante di fícil, pero ha sido y será mucho más difícil lograr el cumplimiento de ellos.

Esta directiva nacional ha sostenido numerosas reuniones con el Sr. Pedro Hidalgo, Director de Planificación de CORA, con el objeto de ir dando solución a los problemas que se iban presentando en el terreno con respecto al avenimiento y junto a aso afinar la forma en que el Banco daría los créditos; para unificar críterios con respecto a los planes de explotación y a los presupuestos de Caja y para fijar los mecanismos de la Cometitución da los futuros asentamientos.

Cuando aún no llegábamos a establecer acuerdos, el Sr. Hidalgo nos comunicó su imposibilidad de continuar, debido a que el comité político de la Unidad Popular que existe en CORA, como en todas las Instituciones del Estado, le había limitado su acción con respecto a continuar tratando con nosotros.

La Directiva Nacional conversó con el Comité político, a quienes expusimos nuestro desacuerdo con la intervención política-partidista en el proceso. Pensamos que esto es sumamente grave porque, los técnicos y los Je fes de CDRA, están sujetos a las decisiones del Comité Político; cuando en realidad debieran estar sujetos a las decisiones del Ministro y dellMinistro y dellPresidentes de la República.

Los integrantes de este comité político se limitaron a contestar con ambigüedades prometiendo precisar su posición por escrito y enviarla a la Directiva de la Confederación antes del 10 del pte. De ésto aún no recibimos nada.

Estamos convencidos que esta es una estratagia de algunos personeros de gobierno y de algunos partidos de gobierno, por
que mientras a nosotros nos entretenían aquí, en el terreno repre
sentaban 3 acciones.

- a) La primera es un desconocimiento al avenimiento entre la Confederación y el gobierno y más que eso, es negar el documento, desconocerlo y hacerle la guerra, tratando así de confundir a los Asentados.
- b) La segunda acción es que los funcionarios se han dedicado a plantear cuestiones a nombre de la Confederación y afirmando categóricamente que "Juan Chacón está de acuerdo con ésto", Sepan Uds. que los acuerdos los toma la Directiva Nacional y estos acuerdos los comunicamos siempre por escrito o personalmente.

entos o a dividir los actuales para formar otras Federaciones o para controlar políticamente las actuales directivas. En ésto está incluido la división de las áreas.

Nosotros hemos ofrecido una colaboración leal y sincera a las autoridades y técnicos de CORA, pero no ha sido posible llegar a acuerdos porque quién decide es el Comité político de la U.P. que manda en CORA.

- 2.- Comercialización: Durante estos meses hemos impulsado el Depto. de Comercialización, razón por la cual, el compañero Miguel Lobos y Héctor Loyola se han dedicado a este aspecto, cuya etapa inicial es:
- a) Hacer un primer sondeo entre los asentados para la comercia lización de papas, de semilla, de cuyo producto disponemos de 40 mil quintales; y de la demanda de herbicidas que habría para el presente año agrícola en los asentamientos. Sobre este segundo rubro tenemos ofrecimientos de productos BAYER, SHELL y otras.
- b) Dentro de esta primera etapa y en miras a consolidar la segunda contemplamos la creación de condiciones para comercia lizar otros productos agrícolas y otros productos o implementa ción que necesita la agricultura.

Mucho nos gustaría que a nivel de Confederación pudiéramos consolidar todo este aspecto de comercialización, para lo cual es indispensable <u>evitar el paralelismo</u> que parece surgir en tre la Confederación y la Comisión Coordinadora de las Cooperativas Multirecoop. Fomentar o continuar este paralelismo creemos que es afilar el cuchillo para que nos corten la cabeza.

Nosotros estamos dispuestos a refundir este servicio y hacer un fondo común para movilizarnos en bien de nuestra clase.

3.- Nuevas oficinas de la Confederación: En nuestro afán de inde pendencia y de mayor comodidad para atender a nuestros compañeros, iniciamos hace algunos meses la búsqueda de una casa para arrendar con compromiso de compra.

Esta está ubicada en Avda. Buzeta Nº 3871, en calidad de arriendo y con la promesa de que nosotros la compraremos dentro de un año, corridos desde la fecha de firmado el contrato, y teléfono Nº 97918.

Esta casa consta de 3 pisos y ya hemos conseguido la in<u>s</u> talación de un teléfono con sus respectivos anexos.

Nos decidimos por esta Caso después de recibir varios ofrecimientos, cuyos valores de arriendo eran el doble más caro que
la que hemos comprometido.

4.- Salida a terreno: Nuestro deseo es dedicar el 80% de nuestro tiempo al trabajo en las provincias, sin embargo, los pocos recursos nos impide salir con mís frecuencia. Pese a los pocos medios, hemos salido a las provincias de Osorno, Chiloé, Valdivia, Ñuble, Linares, Talca, Curicó, Colchaqua, Valparaíso y Santiago.

La labor realizada en cada una de esas provincias ha sido ponermos al servicio de las Federaciones respectivas y cabe a cada uno de Uds. calificar si ese trabajo ha sido bueno, malo o regular.

5.- <u>Posibilidades de Convenio sobre Capacitación Nacional</u>: Desde hace tiempo estamos en conversacionos con el Instituto de Ed<u>u</u> cación Rural para concretizar un convenio sobre capacitación.

Las posibilidades son varias y buenas y sólo falta que Uds. comprometan los alumnos y señalen las materias. Con estos recursos y las necesidades que Uds. señalen podremos emprender un plan de capacitación encachado y de acuerdo a nuestras necesidades.

Como un informe general podemos anticiparles que el IER está dispuesto a dedicar su esfuerzo a servir mejor a las organizaciones campesinas y para analizar su actual estrutura y poderla corregir de modo que sirva mejor a los campesinos, invitó a esta Confederación a participar en una Comisión de trabajo para llegar a estos fines. La Confederación está participando y los anteceden tes entregados han encontrado amplia acogida en esa Comisión.

6. Participación en elaboración de Folleto Mundo Rural: El Instituto pastoral que depende de la Iglesia Católica (Conferencia Episcopal que agrupa a todos los Obispos). Está editando folletos de orientación al campesinado. Por esta razón al comenzar la elaboración del folleto sobre Reforma Agraria, fuimos invitados a participar. Allá discutimos las ideas y propusimos las líneas básicas de orientación. Estas fueron redactadas por una comisión y revisado por miembros de la Confederación. Por eso compartimos lo fundamental de ese folleto y creemos que será una gran ayuda para orientarnos bajo pensamientos campesinos.

CONFEDERACION NACIONAL.

# CONFEDERACION NACIONAL DE ASENTAMIENTOS AVDA, BULNES Nº 80 8º PISO OF. Nº 82 TELEFONO 66386- SANTIAGO

Santiago, 20 de Julio de 1971.-

Señor
Jacques Chonchol
Ministro de Agricultura
Presente.-

Señor Ministrb:

La Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, "Presidente Eduardo Frei", saludamos atenta — mente a Ud. y tenemos el agrado de invitarle a la Clausura de nuestro 2º Consultivo Nacional que se realizará en la Ciudad de Linares, Calle Chacabuço Nº 785, Auditorio de la Federación Provincial de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, "Hernán Mery Fuenzalida".—

#### Puntos a tratar:

10. - Créditos Banco del Estado

20.- Daños causados por el sismo

3º.- Constitución de los Asentamientos

4º.- Asignación de tierras de los esentamientos que cumplieron los tres años.-

Agradecemos desde luego su presencia a este gran acto.POR LA CONFEDERACION NACIONAL DE ASENTAMIENTOS Y COOPERATIVAS DE REFORMA AGRARIA.-

MIGUEL LOBOS C.

Secretario Gral.

JUAN CHACON DIAZ

Pdte. Nacional.